



SENDA BV

Última revisión: 29/7/2005
 Nueva Revisión: 2/8/2006
 Edición: 4.1

1.- Identificación del preparado y la empresa

Identificación del preparado: Senda BV
 Usos del preparado: Cristalizador de baja velocidad.
 Identificación de la empresa: **INDUSTRIAS VIJUSA, SL.** CIF. B- 46 200 150
 Polígono Industrial de Cheste. Vial 4. Parcela 8.
 46380- CHESTE (VALENCIA).
 Tel. 962.511.414
 R.S.I. N° 37.00234/V

2.- Composición / Información de los componentes

Información suministrada según la Directiva 99/45/CE:

Nombre	% peso	NºEINECS	
Alcoholes grasos	<5%		Xn – N; R 41-22-50 T; R 25
Fluosilicato de Magnesio:	15 – 30%	241-022-2	

Información suministrada según el Reglamento 648/2004:

Nombre	% peso
Tensioactivos no iónicos:	<5%

3.- Identificación de peligros



C



T

R25 Tóxico por ingestión.
R34 Provoca quemaduras.

Peligros para la salud: Provoca quemaduras graves, producto corrosivo. Producto tóxico por ingestión. Cualquier ingesta puede considerarse potencialmente letal. Extremar las precauciones

Peligros para el medio Ambiente: Puede provocar daños en el medio ambiente. Tomar las precauciones necesarias para eliminar los residuos. Acidificación y contaminación de tierras y efluentes.

Peligros físico-químicos: Ninguno en condiciones normales de uso.

4.- Primeros auxilios

En caso de contacto con la piel: Lavar abundantemente la zona afectada con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos: Lavado continuo (15 - 20 minutos) con suero fisiológico. Revisión oftalmológica para el tratamiento de las lesiones cáusticas. Acudir al médico.

En caso de ingestión: **Hospitalización. Precaución: La ingestión de pequeñas cantidades puede provocar hipocalcemia brusca y muy grave. En caso de intoxicación y o accidente acudir a un Servicio de Urgencia Hospitalario.** Valorar la relación riesgo-beneficio de realizar una aspiración del contenido gástrico a pesar de la causticidad del producto. Si existen alteraciones cardíacas y en cualquier caso en ingestas en niños de corta edad, ingreso en UVI con monitorización electrocardiográfica y de los niveles de calcio sérico. Administrar gluconato cálcico. No provocar el vómito ni realizar lavado gástrico sin protección de vía aérea.



SENDA BV

Última revisión: 29/7/2005

Nueva Revisión: 2/8/2006

Edición: 4.1

5.- Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados:	Agua, dióxido de carbono, espuma, medios de extinción en seco.
Medios de extinción inadecuados:	No usar chorro de agua.
Peligros especiales en caso de incendio:	Pueden llegar a formarse dióxidos de carbono, humos y monóxido de carbono. Por encima de 120°C hay desprendimiento de SiF ₄ y MgF ₂ y bajo ciertas condiciones de fuego, no debe excluirse la aparición de trazas de otros gases tóxicos. En caso de incendio se debe utilizar equipo de respiración autónoma. Retirar los recipientes del fuego en caso de que sea posible, si no es posible rociarlos con agua para evitar el sobrecalentamiento.

6.- Medidas a tomar en caso de vertido accidental

Precauciones personales:	Evacuar al personal de la zona. Evitar el contacto físico directo con el producto derramado. Emplear equipo de protección, máscara facial, guantes, botas de goma y equipos de respiración. Suprimir posibles focos de ignición.
Precauciones para el medio ambiente:	Evitar que resulte vertido en el desagüe, curso de aguas o alcantarillado. No lavar los restos en los desagües. Evitar que penetre en zonas cerradas. Evitar la filtración en la tierra o el contacto con la vegetación. Avisar a las autoridades en caso de que el vertido llegue a desagües o alcantarillados.
Métodos de limpieza/recogida:	Recoger con material absorbente y eliminar en plantas autorizadas.

7.- Manipulación y almacenamiento

Manipulación:	Usar equipos de protección habituales contenidos en el apartado 8. Manipular en zonas bien ventiladas. Evitar proyecciones del líquido. Proteger de fuentes de ignición.
Almacenamiento:	Mantener el envase bien cerrado. Conservar el producto en el envase original. Manténgase en lugar seco, fresco y bien seguro. Mantener alejado de bebidas, piensos y alimentos. Almacenar siempre en el envase original.

8.- Límites de exposición y medidas de protección personal

Valores límite de exposición:	<i>Fluosilicato de Magnesio:</i> - Según INSHT:	VLA-ED: 2.5 mg/m ³
Controles de la exposición:	<i>Alcoholes grasos:</i>	No establecidos.
	Protección de la piel:	Usar ropa de protección.
	Protección de las manos:	Usar guantes.
	Protección de los ojos:	Usar gafas de protección.
	Protección respiratoria:	No se requiere.

Observar en todo momento las medidas generales de protección e higiene, cambiarse la ropa manchada, lávense las manos después de manipular la sustancia, observar las precauciones habituales en el manejo de los productos químicos. Todo el equipo de protección personal debe cumplir con las normas de la CEE (CE) apropiadas y debe ser mantenido de manera que se asegure su uso apropiado y continuado.

9.- Propiedades físicas y químicas

Aspecto:	Líquido opaco de color rosa
Color:	Rosa
Olor:	Débil y característico
<i>Datos significativos para la seguridad.</i>	
Punto de ebullición:	≈ 100 °C



SENDA BV

Última revisión: 29/7/2005

Nueva Revisión: 2/8/2006

Edición: 4.1

Punto de inflamación:	---
Inflamabilidad:	---
Propiedades explosivas:	---
Propiedades comburentes:	---
Presión de vapor:	---
Densidad relativa(grs/cm3):	≈ 1.05 ± 0.05
Solubilidad:	Soluble en agua.
Coefficiente de reparto:	---
Viscosidad:	---
Densidad de vapor:	---
Velocidad de evaporación:	---
Valor pH:	2.5 ± 0.5

10.- Estabilidad y reactividad

Condiciones que deben evitarse:	Producto estable en condiciones normales, no presenta descomposición en condiciones de uso normal. Por encima de 120°C hay desprendimiento de SiF ₄ y MgF ₂ .
Materiales que deben evitarse:	Reacciona con productos alcalinos, debiéndose tener especial cuidado con aquellos que contienen amoníaco. Evitar el contacto con ácidos fuertes.
Productos de descomposición peligrosos:	En contacto con ácidos fuertes, puede originar la formación de gases tóxicos e irritantes de fluoruro de hidrógeno.

11.- Informaciones toxicológicas

Ingestión :	Cualquier ingesta debe considerarse como potencialmente letal. Puede producir lesiones cáusticas esofagogástricas. Hipocalcemia intensa y de instauración brusca, sobre todo en niños de corta edad. Alteraciones cardíacas dependientes de la hipocalcemia. Ver apartado 3.
Contacto con la piel:	Puede provocar lesiones. Ver peligros en el apartado 3.
Contacto con los ojos:	Provoca lesiones. Ver peligros en el apartado 3.
Fluosilicato de Magnesio:	DL ₅₀ Oral (Cerdo de Guinea): 200 mg/Kg
Tensioactivos no iónicos:	DL ₅₀ Oral (Rata): <2000 mg/Kg

12.- Informaciones ecológicas

Efectos sobre el medio ambiente:	Evitar que el producto penetre en el alcantarillado, conductos cerrados o cauces de agua. Provoca la acidificación y contaminación del medio.
Persistencia y degradabilidad:	El preparado cumple con la legislación vigente. El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes.

13.- Eliminación de residuos

Eliminación del producto:	Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, los canales, los desagües y las alcantarillas. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del ambiente y disposición de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.
---------------------------	---

14.- Información relativa al transporte



SENDA BV

Última revisión: 29/7/2005

Nueva Revisión: 2/8/2006

Edición: 4.1

*Transporte terrestre (ADR/RID):***NºONU:** 3289**Designación oficial de transporte:** LÍQUIDO INORGÁNICO TÓXICO, CORROSIVO, N.E.P. (Fluorosilicato de Magnesio).**Clase ADR:** 6.1**Clase RID:** 6.1**Grupo de embalaje ADR:** II**Grupo de embalaje RID:** II**Número identificación peligro:**

68

*Transporte por mar (IMDG):***NºONU:** 3289**Designación oficial de transporte:** LÍQUIDO INORGÁNICO TÓXICO, CORROSIVO, N.E.P. (Fluorosilicato de Magnesio).**Clase IMDG:** 6.1**Grupo de embalaje IMDG:** II*Transporte por aire (IATA/ICAO):***NºONU:** 3289**Designación oficial de transporte:** LÍQUIDO INORGÁNICO TÓXICO, CORROSIVO, N.E.P. (Fluorosilicato de Magnesio).**Clase IATA/ICAO:** 6.1**Grupo de embalaje IATA/ICAO:** II**15.- Disposiciones de carácter legal**

Xi

R25: Tóxico por ingestión.**R34:** Provoca quemaduras**S1/2:** Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.**S13:** Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.**S24/25:** Evítese el contacto con los ojos y la piel.**S26:** En caso de contacto con los ojos lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.**S28:** En caso de contacto con la piel, lávense inmediata y abundantemente con agua.**S35:** Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.**S36/37/39:** Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.**S45:** En caso de accidente o malestar acuda inmediatamente al médico (si es posible muéstrele la etiqueta).**S49:** Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

No ingerir

Restringido para usos profesionales.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Tlf.915620420.

16.- Otras informaciones

Tener en cuenta la legislación nacional y local aplicable.



SENDA BV

Última revisión:	29/7/2005
Nueva Revisión:	2/8/2006
Edición: 4.1	

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.

Textos completos de frases de Riesgo en el punto 2:

- R36** Irrita los ojos.
- R41** Riesgo de lesiones oculares graves.
- R22** Nocivo por ingestión
- R50** Muy tóxico para los organismos acuáticos
- R25** Tóxico por ingestión.

La clasificación, etiquetado y Ficha de Seguridad del presente preparado han sido confeccionados conforme a la Directiva 99/45/CE con su adaptación al progreso la Directiva 2001/60/CE, la Directiva 91/155/CEE para Fichas de seguridad con sus adaptaciones 93/112/CEE y 2001/58/CE, el Reglamento Europeo 648/2004 para detergentes. Asimismo se han empleado los Reales Decretos 255/2003 y 770/1999.

Historia

Fecha Revisión: 2/8/2006
Generado PDF: Si
Edición: 4.1

Cambios respecto a la revisión anterior:

1.- inclusión del RSI. 2.- Adaptación de las composiciones a las directivas y reglamentos. 12.- añadida la frase de preparado biodegradable según el Reglamento 648/2004. 13.- revisión de los textos. 16.- nuevo formato, inclusión de textos de frases de riesgo, normativas aplicadas y punto de historia.